



Acta 14/2025

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA
2024-2027**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
21 DE MAYO DE 2025**

Sesión celebrada en el recinto oficial Salón de Cabildo, ubicado en la segunda planta del edificio que alberga la Presidencia Municipal en calle Pino Suarez, número catorce, Zona Centro de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, la cual es presidida por la Ciudadana Lucero Espinoza Vázquez, Presidenta Municipal de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, misma que se desarrolla en los siguientes términos:

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pabellón de Arteaga.

¡Buenas tardes a todos ustedes!

En términos de lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Municipal del Estado de Aguascalientes, artículos 22, 23, 69, 75, 87 primer párrafo, 88, 89 segundo y tercer párrafo y 90 del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes y, a efecto de dar inicio con los trabajos de la presente **Sesión Extraordinaria de Cabildo, citada para las 16:30 horas del miércoles 21 de mayo de 2025**, siendo las 17:24 horas, en uso de las facultades que me confieren dichos ordenamientos legales, en cumplimiento a los artículos 86 y 88 fracciones I y II del Código Municipal, solicito al Secretario del Ayuntamiento, se sirva pasar lista de asistencia, a efecto de verificar el Quórum Legal.

Secretario, tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ

Con gusto Presidenta, procedo a realizar el pase de lista de asistencia:

	Asiste	Retardo	Falta
Lucero Espinoza Vázquez Presidenta Municipal	X		



PABELLÓN
DE ARTEAGA
H. AYUNTAMIENTO 2014 - 2017

Cindy Vianey Muñoz Herrada Regidora	X		
Irving Fernando Suárez Chávez Regidor	X		
Elena Estefanía Santana Guerrero Regidora	X		
Claudia Gabriela Ambriz Ortiz Regidora	X		
Edith Hornedo Romo Regidora	Presentó escrito de inasistencia		
Israel Salas López Regidor	X		
Juan Carlos Alba Muñoz Regidor	X		
Galisma Elizabeth Moreno Serrano Regidora	X		
Arturo de Luna Prieto Síndico Municipal	X		

Informo a la Presidencia que se encuentran presentes **siete Regidores y Regidoras, el Síndico Municipal y Usted**, por lo que existe quórum legal para desarrollar la presente sesión y con fundamento en el artículo 68 del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, hago constar la certificación correspondiente.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Gracias, Secretario.

Existiendo el quórum de Ley, con fundamento en el artículo 88 fracción III del Código Municipal, se procede a la apertura y desahogo de los trabajos de la presente sesión.

Secretario, proceda a dar lectura al proyecto de Orden del Día y ponerlo a la consideración de las y los Regidores y Síndico Municipal.

Tiene el uso de la palabra.



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ:

Claro que sí, Presidenta.

Procedo a dar lectura y poner a consideración el Orden del Día que se verá en la presente sesión, en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Certificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 14 de mayo de 2025.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión Solemne de Cabildo con carácter de Extraordinaria celebrada el día 16 de mayo de 2025.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud del Departamento de Reglamentos y Licencias para emitir Ley Seca con motivo de la jornada electoral correspondiente al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Federal y Local.
7. Aprobación de la presente acta llevada a cabo mediante esta sesión extraordinaria.
8. Clausura.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Muchas gracias, Secretario.

Integrantes del Honorable Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 150 fracción I y 154 del Código Municipal, **por votación económica**, sírvanse manifestar si aprueban el orden del día, para tal fin solicito al Secretario del Ayuntamiento, informe a esta Presidencia el resultado de la votación emitida.



Señor Secretario, tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ:

Con su permiso, Presidenta, procedo a recabar el sentido de la votación correspondiente.

Para ello, me permito solicitar a las y los integrantes de este Cabildo que estén a favor de la aprobatoria, levanten su mano.

Muchas gracias, me permito informar a la Presidencia el sentido de la votación. El orden del día es aprobado por **unanimidad**.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Gracias, Secretario.

Una vez aprobado el orden del día y con la finalidad de dar cumplimiento al **punto número 4**, que es el correspondiente a la **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 14 de mayo de 2025**, solicito al Secretario del Ayuntamiento, se sirva dar lectura al acta que nos ocupa, en cumplimiento al artículo 88 Fracción IV del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes.

Señor secretario, tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ:

Con su permiso, Presidenta, procedo a informarle que, respecto al acta que nos ocupa, se les turnó previamente el proyecto para su conocimiento, anexo al citatorio para la presente sesión a todos los integrantes del Ayuntamiento, por lo que de conformidad al artículo 124 del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, se solicita a este cuerpo colegiado por conducto de la Presidencia, se considere la aprobación de la dispensa de la lectura integral del acta que nos ocupa, así como la aprobación de su contenido.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Gracias, Secretario.



En virtud de que los integrantes de este Honorable Ayuntamiento tienen copia de dicha acta, por haberseles turnado por la Secretaría para su conocimiento como anexo al citatorio, sírvanse comunicar a esta Presidencia en votación económica, con fundamento en los artículos 150 fracción I y 154 del Código Municipal, **si aprueban la dispensa integral de la lectura, así como el contenido de la misma**, para lo cual, solicito al Secretario del Ayuntamiento, nos dé a conocer el resultado de la votación emitida.

Secretario, tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ:

Con su permiso, Presidenta, procedo a recabar el sentido de la votación correspondiente.

Para ello, me permito solicitar a los integrantes de este cuerpo colegiado que estén a favor de la aprobatoria, levanten su mano.

Muchas gracias, me permito informar a la Presidencia el sentido de la votación: se dispensa la lectura integral y se aprueba el contenido del acta de la sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 14 de mayo de 2025 por unanimidad.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Gracias, Secretario.
Para dar cumplimiento al **punto número 5**, que es el correspondiente a la **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión Solemne de Cabildo con carácter de Extraordinaria celebrada el día 16 de mayo de 2025**, solicito al Secretario del Ayuntamiento, se sirva dar lectura al acta que nos ocupa, en cumplimiento al artículo 88 Fracción IV del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes.

Señor Secretario, tiene el uso de la palabra.



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ:

Claro que sí, Presidenta, procedo a informarle que, respecto al acta que nos ocupa, se les turnó previamente el proyecto para su conocimiento, anexo al citatorio para la presente sesión a todos los integrantes del Ayuntamiento, por lo que de conformidad al artículo 124 del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, se solicita a este cuerpo colegiado por conducto de la Presidencia, se considere la aprobación de la dispensa de la lectura integral del acta que nos ocupa, así como la aprobación de su contenido.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Gracias, Secretario.

En virtud de que los integrantes de este Honorable Ayuntamiento tienen copia de dicha acta, por haberseles turnado por la Secretaría para su conocimiento como anexo al citatorio, sírvanse comunicar a esta Presidencia en votación económica, con fundamento en los artículos 150 fracción I y 154 del Código Municipal, **si aprueban la dispensa integral de la lectura, así como el contenido de la misma**, para lo cual, solicito al Secretario del Ayuntamiento, nos dé a conocer el resultado de la votación emitida.

Secretario, tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ:

Con su permiso, Presidenta, procedo a recabar el sentido de la votación correspondiente.

Para ello, me permito solicitar a los integrantes de este cuerpo colegiado que estén a favor de la aprobatoria, levanten su mano.

Muchas gracias, me permito informar a la Presidencia el sentido de la votación: **se dispensa la lectura integral y se aprueba el contenido del acta de la sesión Solemne de Cabildo con carácter de Extraordinaria de fecha 16 de mayo de 2025 por unanimidad.**



PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Muchas gracias, Secretario.

Para dar seguimiento al **punto 6** del orden del día, mismo que corresponde al **Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud del Departamento de Reglamentos y Licencias para emitir Ley Seca con motivo de la jornada electoral correspondiente al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Federal y Local**, que por ley este Ayuntamiento tiene la responsabilidad de tratar y en su caso aprobar la referida Ley Seca, por ello, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva dar lectura al oficio presentado por el Ingeniero Daniel Jaime Nájera, Jefe de Departamento de Reglamentos y Licencias del Municipio, por medio del cual realiza la solicitud correspondiente.

Por favor, Secretario.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ:

Con su permiso procedo a dar lectura al oficio que nos ocupa, mismo que fue presentado en los siguientes términos:



**Pabellón
de
Arteaga**
H. Ayuntamiento 2014 - 2017
Trasciende por su Gente

**Dependencia: JEFE DE DEPTO DE REGLAMENTOS Y LICENCIAS
DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS.**

No. Oficio: 02

ASUNTO: CARÁCTER INFORMATIVO SOBRE LEY SECA.



MTRO. NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
 Presente

Por medio del presente escrito y con fundamento en los artículos 7 fracción III, 21 y 22 fracción I de la Ley que regula la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el Estado de Aguascalientes; 203 fracción II, inciso a) y 1512 del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, atenta y respetuosamente solicito tenga a bien convocar a sesión extraordinaria de Cabildo a fin de que se apruebe Ley Seca, con motivo de la jornada electoral del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Federal y Local a celebrarse el día 1 de junio del 2025, solicitando que sea en un horario de la 01:00 hasta las 23:59 horas del mismo día 1 de junio.

Lo anterior con la finalidad de asegurar el orden durante la jornada electoral, en la inteligencia de que, una vez aprobada por Cabildo y publicada en el Periódico Oficial del Estado, es este departamento de Reglamentos y Licencias el que emite el aviso correspondiente mediante oficio y a través de los medios de difusión de este Municipio.

Agradezco su comprensión, profesionalismo y el apoyo incondicional, no sin antes desearte un excelente día.

Pabellón Arteaga ATENTAMENTE

DEPTO. DE
 REGLAMENTOS

Daniel Jaime Najera

I.G.E DANIEL JAIME NAJERA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS Y LICENCIAS

Trasclande por su Gonbe



Pabellón Arteaga

Trasclande por su Gonbe

SECRETARIA

H. AYUNTAMIENTO

PABELLÓN

*Recibi
 20/05/2025
 3:45 pm.*



465 958 0116



Pino Suárez No. 14,
 Zona Centro, 20670
 Pabellón de Arteaga, Ags.



¡Es cuánto!

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Gracias, Secretario.

Asimismo, informo a los miembros del Cabildo, que de conformidad con los artículos 119, 121, 127 y 128 del Código Municipal, se somete al análisis y discusión la solicitud propuesta, por lo que sí es su deseo participar,



deberán hacerlo del conocimiento del Secretario para registrar su intervención, así como el sentido de su participación, hasta por cinco minutos.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ:

Se informa a esta Presidencia que no hay personas registradas para este punto.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

No habiendo más participaciones, compañeros integrantes del Ayuntamiento, **una vez agotada la etapa de análisis y discusión**, con fundamento en los artículos 150 fracción II y 154 del Código Municipal, se somete en **votación nominal** el **asunto que nos ocupa**, por lo que solicito a la **Secretaría del Ayuntamiento**, nos dé a conocer el resultado de la votación.

Secretario, tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ:

Integrantes del Cabildo, les pido amablemente su participación mediante votación nominal para la aprobación de **la solicitud de Ley Seca con motivo de la jornada electoral correspondiente al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Federal y Local, en un horario que va de la 01:00 a las 23:59 horas, para el día primero de junio de 2025 del mismo día primero de junio de 2025.**

	A favor	En contra	Abstención
Lucero Espinoza Vázquez Presidenta Municipal	X		
Cindy Vianey Muñoz Herrada Regidora	X		
Irving Fernando Suárez Chávez Regidor	X		
Elena Estefanía Santana Guerrero	X		



Regidora			
Claudia Gabriela Ambriz Ortiz Regidora	X		
Edith Hornedo Romo Regidora	Inasistencia		
Israel Salas López Regidor	X		
Juan Carlos Alba Muñoz Regidor	X		
Galisma Elizabeth Moreno Serrano Regidora	X		
Arturo de Luna Prieto Síndico Municipal	X		

Hago del conocimiento de la Presidencia que la solicitud de Ley Seca que nos ocupa fue aprobada por **nueve votos a favor**, por los miembros del Ayuntamiento presentes.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Muchas gracias, Secretario.

Una vez aprobada la **solicitud de Ley Seca para el primero de junio de 2025**, se instruye al Secretario del H. Ayuntamiento para que elabore el oficio dirigido al Periódico Oficial del Estado.

Y de igual forma realice, en el ámbito de sus atribuciones, la difusión y notificación de la misma a los establecimientos correspondientes.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ:

Claro que sí, Presidenta.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Para dar cumplimiento al **punto número 7**, que es el correspondiente a la **Aprobación de la presente acta llevada a cabo mediante esta sesión extraordinaria del 21 de mayo de 2025**, sírvanse comunicar a esta Presidencia en votación económica, con fundamento en los artículos 150



fracción I y 154 del Código Municipal, si aprueban el contenido de la misma, para lo cual, solicito al Secretario del Ayuntamiento, nos dé a conocer el resultado de la votación emitida.

Secretario, tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ:

Con su permiso, Presidenta, procedo a recabar el sentido de la votación correspondiente.

Para ello, me permito solicitar a los integrantes de este cuerpo colegiado que estén a favor de la aprobatoria, levanten su mano.

Muchas gracias, me permito informar a la Presidencia el sentido de la votación: se aprueba el contenido del acta de la presente sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 21 de mayo de 2025 por **unanimidad**.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Muchas gracias, Secretario.

Secretario, por favor informe si hay puntos pendientes en el orden del día por desahogar.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ:

Claro que sí, Presidenta.

Me permito informar que se han desahogado todos los asuntos listados para la presente sesión.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Gracias, Secretario.

Agotados los puntos del orden del día, siendo las 17:42 minutos del día 21 de mayo de 2025, con fundamento en el artículo 88 Fracción VIII del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, declaro la Clausura de la presente Sesión.



¡Muchas gracias a todos por su asistencia!

"ATENTAMENTE"

C. LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. CINDY VIANEY MUÑOZ HERRADA
REGIDORA

C. IRVING FERNANDO SUAREZ CHÁVEZ
REGIDOR

C. ELENA ESTEFANÍA SANTANA GUERRERO
REGIDORA

C. CLAUDIA GABRIELA AMBRIZ ORTIZ
REGIDORA

C. EDITH HORNEDO ROMO
REGIDORA

C. ISRAEL SALAS LÓPEZ

Muc



REGIDOR

C. JUAN CARLOS ALBA MUÑOZ

REGIDOR

C. GALISMA ELIZABETH MORENO SERRANO

REGIDORA

C. ARTURO DE LUNA PRIETO

SÍNDICO

Noé Miguel Pedroza mtz
C. NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

